

CUBA TRANSFORMACIÓN

EDICIÓN 2

LA ECONOMÍA CUBANA NECESITA UNA PRIMERA FASE DE ESTABILIZACIÓN Y TRANSFORMACIONES DE EMERGENCIA

Este artículo analiza por qué la economía cubana requiere una primera fase de estabilización y transformaciones de emergencia para detener el deterioro acumulado de los últimos años. El texto examina el colapso de sectores clave como la energía, el transporte, la salud y la infraestructura, así como el impacto de la crisis productiva, las sanciones externas y la pérdida de capacidad estatal sobre el bienestar de la población y el funcionamiento de la economía.

El documento propone una hoja de ruta organizada en etapas para una eventual transformación económica, comenzando por medidas urgentes orientadas a restablecer condiciones mínimas de estabilidad y confianza. Además, evalúa el papel potencial del sector privado, la diáspora cubana y una posible flexibilización de sanciones como factores que podrían facilitar la recuperación inicial y sentar las bases para reformas estructurales de mayor alcance.



Pavel Vidal

**Profesor de la Pontificia
Universidad Javeriana, Colombia**

[Para recibir todas las ediciones suscríbete aquí](#)

En 2026 parecen confluír varios factores geopolíticos y diplomáticos que podrían abrir una ventana de oportunidad para una transformación de la economía cubana. No está claro aún cómo se produciría esa transformación desde el punto de vista político, ni cuáles serían sus implicaciones institucionales y de poder. Si efectivamente se llegan a producir las condiciones para un cambio, es importante tener organizadas las prioridades y secuencias para su aplicación.

El desafío es enorme. La economía cubana no dispone ya del tiempo político, social ni material para seguir aplazando las reformas estructurales e institucionales. Tampoco tiene sentido insistir en reformas fragmentadas, parciales y excesivamente lentas que han predominado en el pasado. La magnitud de la crisis exige avanzar con mayor decisión, aunque no de manera caótica ni improvisada.

Es clave reconocer que no todas las reformas pueden implementarse al mismo tiempo. Es ineludible establecer prioridades, organizar las transformaciones por etapas y definir un orden que permita maximizar los resultados, reducir los costos de transición y concentrar las capacidades políticas, institucionales y financieras allí donde puedan tener mayor impacto.

Desde esa perspectiva, una hoja de ruta razonable sería dividir el proceso en tres etapas. Cada una respondería a objetivos distintos, según el grado de urgencia de los problemas, las capacidades disponibles para enfrentarlos y el tipo de resultados que se espera obtener en cada momento. Las tres etapas o fases podrían estructurarse de la siguiente forma:

- **Estabilización y transformaciones de emergencia**, con una duración aproximada de entre dos y tres años, orientadas a detener el deterioro macroeconómico, corregir los desequilibrios y carencias más críticos y restablecer condiciones mínimas de funcionamiento económico.
- **Reactivación productiva**, orientada a avanzar en las transformaciones estructurales e institucionales que mejoren sustancialmente la eficiencia en la asignación de recursos, la competitividad y la credibilidad financiera, con el fin de lograr una recuperación sostenible de las capacidades productivas, la inversión, el empleo y los ingresos de los hogares.
- **Visión estratégica del modelo de desarrollo económico y social**, para definir con mayor claridad el esquema de inserción internacional, los sectores productivos estratégicos, los mecanismos de redistribución de la riqueza, el papel del Estado en la economía y otros elementos del nuevo contrato social.

Aunque estas etapas estarían necesariamente integradas y una contribuiría al éxito de la otra, resulta útil definir esta hoja de ruta para organizar, secuenciar y dar coherencia al conjunto de cambios que el país necesita.

UN PUNTO DE PARTIDA COMPLEJO, PERO CON ALGUNAS OPORTUNIDADES

La primera fase de estabilización y transformaciones de emergencia parte de un punto de partida especialmente crítico. La economía cubana acumula más de una década de deterioro significativo, que se agravó de forma pronunciada desde 2020 y ha empeorado aún más en 2026. A la crisis productiva, la caída de las exportaciones y del turismo, se sumaron el recrudecimiento de las sanciones estadounidenses, la interrupción de los envíos petroleros desde Venezuela tras los acontecimientos políticos de enero de 2026, la suspensión de los suministros desde México y la profundización de la crisis energética. En una situación muy deplorable se encuentran el sistema electroenergético, el transporte, los sistemas de agua, los servicios de salud, la vivienda, las plantas productivas, entre otros.

Por ello, los objetivos de esta primera etapa deben ser realistas y coherentes con ese punto de partida. No deben formularse metas demasiado ambiciosas o inalcanzables a corto plazo, sino objetivos de emergencia orientados a detener el deterioro y a reconstruir condiciones mínimas para el funcionamiento económico y la confianza de los inversionistas.

Aun así, este punto de partida crítico convive con tres elementos que podrían potenciar los efectos positivos de las reformas en esta fase inicial:

- **El primero** es la existencia de un sector privado que, a pesar de operar bajo severas restricciones regulatorias, bancarias, cambiarias y tributarias, ha mostrado una importante capacidad de adaptación, innovación y respuesta ante la crisis. La expansión del sector privado constituye uno de los pocos vectores internos con potencial inmediato para reactivar la oferta, el empleo, el abastecimiento y la generación de ingresos. No se trata de un sector privado plenamente desarrollado ni libre de obstáculos, pero sí de una base económica ya existente sobre la cual puede apoyarse una parte importante de la transformación inicial.

- **El segundo** elemento es la contribución de una parte importante de la comunidad de cubanos emigrados. Muchos cubanoamericanos, y emigrados en otras regiones, cuentan con experiencia empresarial, conexiones financieras y comerciales y capital que pudieran ser de gran ayuda para el crecimiento del sector privado en la isla. En algunos casos, ya existen antecedentes de inversión o de vínculo económico con el sector privado en Cuba. El aprovechamiento de estas capacidades se potenciará una vez que tenga lugar un proceso creíble de liberalización económica.
- **El tercer** elemento es la posibilidad de que, en el marco de una negociación con Estados Unidos, se generen algunos “windfalls”, es decir, alivios o beneficios extraordinarios de corto plazo, asociados a una eventual flexibilización de las sanciones. Esos “windfalls” podrían traducirse, según el alcance de la negociación, en mejores condiciones para el acceso a divisas, turistas, remesas, inversión, comercio, financiamiento externo y suministro de energía. Esto representa una posible ventana de oportunidad que, si se aprovecha adecuadamente, podría aumentar la probabilidad de éxito de las medidas de emergencia y reducir algunos costos de transición.

LA PARTE MÁS DURA DEL AJUSTE YA OCURRIÓ

En el diseño de medidas y políticas para la primera fase, se debe reconocer que en la economía cubana ya se ha producido un ajuste distorsionado y socialmente muy costoso. El Estado se ha venido retirando de los mercados de bienes y servicios, reduciendo al mínimo su capacidad de provisión mediante la libreta de abastecimiento y deteriorando la cobertura, la calidad y el valor real de servicios esenciales como la salud, la educación, el transporte, la electricidad y la recogida de desechos. A ello se suma la práctica desaparición de la inversión pública en infraestructura y vivienda, así como la pulverización del valor real de los salarios del sector público y de las pensiones. En términos agregados, esto ha supuesto una contracción muy significativa del gasto real del Estado, que ha terminado por trasladar una parte creciente de los costos de la crisis a los hogares.

En ese sentido, una parte de los desequilibrios fiscales y monetarios ya se ha venido corrigiendo, pero no como resultado de un programa de estabilización coherente, sino mediante un ajuste asimétrico que ha recaído sobre el consumo, el ingreso real y el bienestar de la población. La inflación y el ritmo de depreciación del peso cubano han tendido a moderarse respecto a los picos previos, pero lo han hecho en buena medida porque el deterioro del salario real, de las pensiones y del gasto público ha comprimido la demanda interna y ha forzado un ajuste por empobrecimiento.

Por ello, la primera fase de estabilización no debe entenderse en el sentido convencional de un programa centrado exclusivamente en la reducción de la inflación, del déficit fiscal o del endeudamiento del gobierno. En las condiciones actuales de Cuba, la estabilización debe entenderse de manera más amplia.

SEIS OBJETIVOS GENERALES PARA LA ESTABILIZACIÓN

Bajo esta lógica, y para un horizonte aproximado de tres años, la fase de estabilización y transformaciones de emergencia podría concentrarse en los siguientes objetivos.

- Detener la contracción productiva y sentar las bases para una recuperación gradual de la oferta en algunas industrias.
- Favorecer la expansión del sector privado como motor de la reactivación productiva, la generación de empleo y la ampliación de la oferta interna.
- Propiciar la corrección de los precios relativos y de la tasa de cambio, de modo que se establezcan las señales económicas de mercado para la asignación de recursos.
- Transformar el mercado laboral, facilitando la reasignación del empleo y preservando la estabilidad del salario real medio.
- Generar condiciones mínimas de confianza y previsibilidad para la llegada de capital extranjero y la reactivación de la inversión.
- Maximizar las oportunidades económicas derivadas de una eventual flexibilización de sanciones y de una mayor apertura externa.

Dadas las complejas condiciones de partida, marcadas por el deterioro de la infraestructura económica y social, es poco probable que las reformas de mercado y el levantamiento de sanciones, por sí solos, produzcan resultados suficientes a corto plazo. Es muy probable que esta primera fase requiera algún tipo de apoyo extraordinario de la comunidad internacional, idealmente a través de un fondo multilateral de emergencia, para sostener las condiciones mínimas de vida de la población y respaldar el arranque de la reconstrucción productiva.